

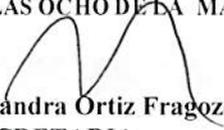
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 13/09/2016 y 15/09/2016

Fecha: 12/09/2016

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016002100 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	EDGAR JOSE - ALI ORTEGA	COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA PROPUESTA POR COLPENSIONES	13/09/2016	13/09/2016	15/09/2016	



SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
 SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA